

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SISTEMA SOLAR ECUATORIANO-SOLAR EC CIA. LTDA.

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Enero del año 2020, siendo las 10:00 horas, en el domicilio social de la empresa Cda Floreana, calle Seymour México, # 0044 entre Seymour y México, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SISTEMA SOLAR ECUATORIANO-SOLAR EC CIA. LTDA., bajo la representación legal de la del Sra. Carmen Lissette Morán De La Rosa, quien ostenta el cargo de Representante Legal de la Compañía. Actúa como Secretario la accionista de la Sociedad, el Sr. Araujo Lara Gary Xavier.

I.- ACCIONES PRESENTES

A la Junta asisten representadas la totalidad de las acciones suscritas de la empresa, de conformidad a las inscripciones en el Registro de Accionistas con cinco días de antelación a la presente junta, cuyos titulares son:

- a) Araujo Lara Boris Gabriel, titular de 40 acciones; y
- b) Araujo Lara Gary Xavier, titular de 360 acciones;

La Sra. Carmen Lissette Morán De La Rosa deja constancia que se encuentran representadas la totalidad de las acciones suscritas de la empresa, con derecho a voto, por lo que de conformidad a las disposiciones legales, no es necesario dejar constancia del cumplimiento de las formalidades establecidas para su convocatoria. Queda en constancia además, que se encuentra firmada la hoja de asistencia.

II.- INSTALACION DE LA JUNTA

Habida consideración que se ha cumplido con todos los trámites y formalidades legales, se declara instalada esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

III.- FIRMA DEL ACTA

La asamblea, por la unanimidad de las acciones presentes, acuerda que atendido el número de accionistas presentes el acta de la junta de accionistas será suscrita por todos los asistentes.

IV.- PUNTOS A TRATAR

La representante legal informa a la asamblea que la presente junta tiene por objeto que los accionistas se pronuncien, aprobando o rechazando el siguiente y único punto:

1. Revisión y aprobación de los balances correspondientes al período 2019:

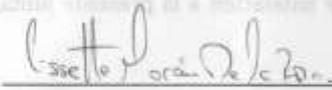


La junta de accionistas luego de deliberar, por unanimidad acuerda:

1. Aprobar Los balances correspondientes al periodo 2019, los cuales presentan la imagen fiel de la empresa.

V.- TÉRMINO

No existiendo otras materias que tratar, siendo las 12:00 horas el Sr. Presidente agradece a los señores accionistas su asistencia y levanta la sesión de la presente Junta Ordinaria de Accionistas de SISTEMA SOLAR ECUATORIANO-SOLAR EC CIA. LTDA.



Carmen Lissette Moran De La Rosa
C.C. 0929838407
Gerente General



Araujo Lara Gary Xavier
C.C. 0920776820
Secretario AD-HOC de la Junta